



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2023**

LUNES, 23 DE ENERO DE 2023

DIA QUINCE

A la una y tres minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Marially González Huertas, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Senador ausente y excusado:

José L. Dalmau Santiago.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago de la Oficina de Sargento de Armas procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta del lunes, 9 de enero de 2023 y se posponga la aprobación del Acta del miércoles, 18 de enero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda pueda continuar los trabajos de su Reunión Ejecutiva hasta las cinco de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores y la senadora Vargas Vidot, Rivera Lassén, Bernabe Riefkohl y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados

Los senadores y la senadora Vargas Vidot, Rivera Lassén, Bernabe Riefkohl, Morales y Aponte Dalmau consumen sus turnos iniciales.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1037, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 348, sin enmiendas.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1047, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 661.

De la Comisión Conjunta sobre Informes Especiales del Contralor, el informe anual para el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1119

Por el señor Dalmau Santiago y la señora Santiago Negrón:

“Para insertar un nuevo inciso (4) en el Artículo 6 de la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como “Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos”, a los fines de incluir, entre las funciones de la Secretaría Auxiliar de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, el orientar a los padres y madres de los estudiantes del Programa de Educación Especial que están prestos a cumplir la mayoría de edad, sobre la figura de la patria potestad prorrogada; reenumerar los actuales incisos 4 al 21 del Artículo 6 de la Ley 51-1996, como los nuevos incisos 5 al 22, respectivamente; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1120

Por el señor Villafañe Ramos (Por Petición):

“Para crear la “Ley Integral Contra la Devaluación en Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1.02, 1.03 y 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 1.02 y 2.08 de la Ley 158-2015, según enmendada, conocida como la “Ley de la Defensoría de las Personas con Impedimentos”; enmendar los Artículos 2 y 9 de la Ley 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”; enmendar el Artículo 3 de la Ley 254-2002, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de Orientación y Servicios a Ciudadanos Extranjeros en Puerto Rico”; enmendar los Artículos 3, 8 y 11 de la Ley 76-2013, según enmendada, conocida como la “Ley del Procurador de las Personas de Edad Avanzada del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 2 de la Ley 134-1977, según enmendada, conocida como la “Ley del Procurador del Ciudadano (Ombudsman)”; enmendar los Artículos 3 y 4 de la Ley 85-2017, según enmendada, conocida como la “Ley Contra el Hostigamiento e Intimidación o “Bullying” del Gobierno de Puerto Rico” o “Ley Alexander Santiago Martínez”; enmendar el Artículo 3 de la Ley 102-1965, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión de Derechos Civiles”; enmendar los Artículos 2 y 18 de la Ley 205-2004, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Justicia”; enmendar los Artículos 3 y 7 del Plan de Reorganización Núm. 2 de 2011, según enmendado, conocido como el “Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011”; enmendar los Artículos 3 y 7 de la Ley 246-2011, según enmendada, conocida como “Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores”; enmendar las Secciones 2, 6 y 8 de la Ley 67-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción”; enmendar los Artículos 2 y 5 de la Ley 135-2020, según enmendada, conocida como “Ley del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico”; con el propósito de fijar una nueva política pública del Gobierno de Puerto Rico mediante el establecimiento del concepto de la “devaluación” como término jurídico que responda a la causa sociocultural de múltiples problemas en la comunidad puertorriqueña; establecer el modelo “Anti Devaluatorio” en las escuelas y en las agencias del Gobierno; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADOR. C. del S. 377

Por la señora González Arroyo:

“Para ordenar al Departamento de Desarrollo Económico y de Comercio de Puerto Rico a crear un plan para el desarrollo económico de la Región Oeste de Puerto Rico, con el fin de incentivar el desarrollo económico, atraer inversionistas a la zona, la rehabilitación de edificaciones abandonadas, atraer ingresos a los municipios, aumentar el empleo y establecer un panorama económico sustentable que mejore la calidad de vida de los residentes de la zona Oeste.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN OESTE)

RESOLUCIONES DEL SENADOR. del S. 722

Por el señor Ríos Santiago (Por Petición):

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno, Desarrollo de la Región Norte y Proyectos Estratégicos y de Energía del Senado de Puerto Rico, a realizar un detallado estudio sobre todo el proceso, incluyendo

el financiamiento, desarrollo y construcción, asociados a la inauguración y operación del Puente Atirantado de Puerto Rico, localizado en la carrera estatal PR-148, jurisdicción del Municipio de Naranjito.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 723

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 616 que ordena a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur-Central del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre los planes de desarrollo, a corto y a largo plazo, que la Autoridad de Puertos propone para las instalaciones portuarias de la Región Sur – Central, en especial, pero sin limitarse, sobre la reconstrucción a realizarse para atender los daños ocasionados por los terremotos del 2020; y para otros fines.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 493, 775, 833, 841, 945, 958 y 1070; y las R. C. del S. 21, 301 y 363.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Segundo Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 955.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el Presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 840 (Conferencia).

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 840 (Conferencia), debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico solicitando, previo consentimiento de la Cámara de Representantes, la devolución de los P. del S. 118, 149, 215 y 465; y del Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147, con el fin de reconsiderarlos.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar para Asuntos Legislativos y Reglamentos de la Fortaleza, cinco comunicaciones devolviendo, para ser reconsiderados los P. del S. 118, 149, 215 y 465; y del Sustitutivo del Senado al P. del S. 144 y al P. del S. 147, de conformidad con la solicitud de ambos cuerpos legislativos.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando que el Senado, en su sesión del miércoles, 18 de enero de 2023, acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. de la C. 345.

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 906:

“13 de enero de 2023

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Presidente Dalmau Santiago:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó el Proyecto del Senado 906 (P. del S. 906) el cual dispone, según su título:

"Para enmendar las Secciones 2 y 5 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico"; enmendar el Artículo 1.3 de la Ley 57-2014, según enmendada, conocida como "Ley de Transformación y ALIVIO Energético"; y enmendar el Artículo 37 de la Ley 4-2016, según enmendada, conocida como "Ley para la Revitalización de la Autoridad de Energía Eléctrica", a los fines de garantizar el pago de las pensiones de los servidores públicos, fortalecer la estabilidad financiera de la Autoridad de Energía Eléctrica, devolverle facultades a la Comisión de Energía y establecer los términos para las emisiones de bonos de la Autoridad de Energía Eléctrica y sus afiliadas en cumplimiento con la política de manejo de deuda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados."

Reconozco la meritoria intención del P. del S. 906 al procurar proteger las pensiones de nuestros servidores públicos de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). Sin embargo, la pieza legislativa resulta contraria a PROMESA y el Plan Fiscal Certificado de la AEE.

El Plan Fiscal Certificado de la AEE reconoce que el fideicomiso del Sistema de Retiro de los Empleados de la AEE (SRE) enfrenta una significativa escasez de fondos. Específicamente, la AEE acumuló \$4 mil millones en pasivos de pensiones, por lo que el Plan Fiscal Certificado de la AEE contempla la adopción de una reforma sostenible para respaldar de forma estructural el pago de las pensiones de los empleados pasados y presentes de la AEE.

La política pública de mi administración es que ningún jubilado actual del gobierno o cualquiera de sus instrumentalidades debe sufrir un recorte en el pago de su pensión. Aunque esta política pública le aplica a los pensionados de la AEE, el PS 906 impide que se reforme el SRE según establecido en el Plan Fiscal Certificado de la AEE. Por otro lado, la medida podría violar la orden de paralización automática de toda reclamación en contra de la AEE y su propiedad mientras la corporación pública se encuentre en el proceso federal de reestructuración de deuda bajo el Título III de PROMESA.

No obstante lo anterior, reitero mi firme compromiso con los pensionados de la AEE para honrar la obligación que como Pueblo hicimos con nuestros jubilados teniendo presente el proceso que está ocurriendo actualmente en el tribunal federal.

Por las razones antes expuestas, he impartido un veto expreso al Proyecto del Senado 906.

Atentamente,

{firmado}
Pedro R. Pierluisi"

Del gobernador Pierluisi Urrutia, una comunicación notificando que ha impartido un veto expreso a la R. C. del S. 259:

"13 de enero de 2023

Hon. José Luis Dalmau Santiago
Presidente
Senado de Puerto Rico

Estimado señor Presidente:

La Asamblea Legislativa aprobó la Resolución Conjunta del Senado 259, cuyo título dispone:

"Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y a la Autoridad de Transporte Integrado (ATI) a priorizar el establecimiento de un horario mínimo de doce (12) horas de servicio durante los sábados y domingos para la Autoridad Metropolitana de Autobuses, que se mantenga vigente por un período de noventa (90) días; y para otros fines relacionados."

Esta pieza legislativa se aprueba con la intención específica de aumentar el servicio del transporte colectivo en la zona metropolitana, lo que es un fin importante para nuestro desarrollo económico.

No obstante, actualmente estos servicios son ofrecidos por las referidas corporaciones públicas, aunque en horario más limitado de acuerdo a los recursos actuales disponibles, así como por la demanda más reducida, de acuerdo con las normas federales aplicables a esta operación.

Para poder cumplir con lo ordenado por esta Resolución Conjunta, para el análisis y aprobación de la Autoridad Federal de Tránsito (FTA, por sus siglas en inglés), el gobierno de Puerto Rico debería cumplir con lo siguiente:

- (1) Estudio minucioso del impacto económico en las diferentes áreas que complementan la operación del sistema de transporte.
- (2) Análisis de las posibilidades de ingreso súbito de personas "over crowding".
- (3) Incrementos en gastos de seguridad.
- (4) Incrementos en costos energéticos, combustible, conjuntamente con el aumento en frecuencia en mantenimiento preventivo y áreas de abordaje como resultado del cambio en flujo de pasajeros.

Aún (sic) contando con la aprobación de la FTA, el Gobierno no contaría con los recursos para poder sufragar el aumento en los costos operacionales que se estiman en aproximadamente \$73,963,000.00 al año.

En virtud de todo lo anterior le estoy impartiendo un veto expreso a la Resolución Conjunta del Senado 259.

Atentamente,

{firmado}
Pedro R. Pierluisi"

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 433, 438, 444, 470, 530, 533, 536, 555, 625, 669, 755, 811, 914, 921, 922, 986, 993, 1020, 1025, 1045 y 1071, con la autorización del senador Villafañe Ramos, autor de las medidas.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 492, 498 y 834; y la senadora González Arroyo ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1087, 1088, 1092, 1093 y 1100, con la autorización del senador Ruiz Nieves, autor de las medidas.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 564, 565, 566, 585, 910 y 1074; las senadoras García Montes y Soto Tolentino han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 836; y la senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 685, con la autorización de la senadora Riquelme Cabrera, autora de las medidas.

El senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1021, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1114, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de la medida.

Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1116 y 1118, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de las medidas.

La senadora García Montes ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 314, con la autorización de la senadora González Arroyo, autora de la medida.

Los senadores Matías Rosario y Morales; y la senadora Riquelme Cabrera han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 345, con la autorización de la senadora Padilla Alvelo, autora de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los vetos expresos emitidos por el Gobernador al P. del S. 906; y a la R. C del S. 259, no se incluyan en el Calendario de Votación Final.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del miércoles, 18 de enero de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 18 de enero de 2023 hasta el lunes, 23 de enero de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión miércoles, 18 de enero de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 17 de enero de 2023 hasta el martes, 24 de enero de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 17 de enero de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el jueves, 12 de enero de 2023 hasta el miércoles, 18 de enero de 2023.

El senador Bernabe Riefkohl ha radicado la Petición de Información 2023-0037:

“En las últimas semanas, residentes de Villa España, Riverside Park, Las Veredas, Jardines de Caparra y otras comunidades de Bayamón y Guaynabo han visto el avance a toda prisa de un proyecto para instalar una planta dosificadora de hormigón asfáltico (asfaltera) en el Barrio Juan Sánchez de Bayamón. La localización de esta asfaltera detrás de la Oficina para el Manejo de Emergencias del Municipio y contiguo al Parque Nacional Julio Enrique Monagas ha causado asombro y consternación entre residentes de la zona y usuarios del Parque. El Monagas cuenta con gazebos, columpios, caminos y veredas para caminar, correr bicicleta, practicar el *mountain biking* y *hiking*, así como lugares para practicar *rappelling*, miradores y un área para niños y niñas. Además, alberga un Parque Ecuestre y el Centro Ambiental Santa Ana del Recinto Metro de la Universidad Interamericana. Sin duda, este bosque urbano tiene un gran valor ecológico, cultural, recreativo y educativo.

La construcción a toda prisa de una asfaltera contigua a un parque nacional tan importante y cercana a tantas áreas residenciales como villa España, Jardines de Caparra, Valle de Sol, Virgilio Dávila, Santa Rosa, Quintas del Río, Brisas de Bayamón, Las Veredas y Alturas de Flamboyán, por solo mencionar algunas, es sumamente preocupante. Personas de estas zonas han tratado de obtener información sobre el proyecto y los permisos que ostenta, pero no han tenido éxito. Siempre se les informa que el proyecto cuenta con todos los permisos, pero no se les da acceso a los mismos. A los fines de conocer y verificar los permisos que tiene el dueño del proyecto, *Industrial Investments, LLC*, y hacer accesible esta información a las personas concernidas, el senador que suscribe solicita que la Oficina de Gerencia de Permisos someta la siguiente información, conforme la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE PERMISOS Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LA OFICINA DE GERENCIA DE PERMISOS (OGPe) RELACIONADOS AL NÚMERO DE CATASTRO 061-087-189-01, CON RELACIÓN AL PROYECTO PARA UNA PLANTA DOSIFICADORA DE HORMIGÓN ASFÁLTICO POR PARTE DE *INDUSTRIAL INVESTMENTS, LLC*.

Se le solicita:

1. Se provean todos los permisos y documentos complementarios, en forma digital e impresa, relacionados al número de catastro 061-087-189-01 (en el Municipio de Bayamón, Barrio Juan Sánchez), incluyendo, pero sin limitarse a, los siguientes:
 - a) 2023-438233-PU-191747
 - b) 2023-438233-SRI-061616
 - c) 2023-462257-PUI-007159
 - d) 2023-438233-PCOC-029741
 - e) 2023-438233-SRI-059662
 - f) 2023-438233-SRI-059490
 - g) 2023-438233-DEA-009088
 - h) 2023-438233-SRI-059157
 - i) 2023-438233-SRI-059118
 - j) 2023-438233-PCE-020539
 - k) 2023-438233-SRI-057720
 - l) 2023-438233-SRI-057590
 - m) 2023-438233-SRI-055795
 - n) 2023-438233-SRI-055695
 - o) 2023-438233-SRI-055694
 - p) 2023-438233-REA-009205
 - q) 2020-303635-PU-026346
 - r) 2020-303635-PU-024968

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, la OGPe producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición a la Secretaria Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, Arq. María Reina Cintrón, a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0038:

“La Ley 8–2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, derogó la Ley 184-2004, conocida como, “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, y creó la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, “OATRHH”). Su misión es asegurar la mejor utilización de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico como empleador único, mediante la aplicación del principio de mérito, eje central en la administración de recursos humanos; mejorando la productividad, eficiencia, motivación y compromiso de los servidores públicos; garantizando la transparencia en los procesos, la confianza en la prestación de servicios y la construcción de un nuevo gobierno.

El 27 de octubre de 2021, radiqué la Petición de Información 2021-0130, con el propósito de conocer la cantidad de puestos de trabajadores sociales, incluyendo vacantes y las escalas salariales vigentes de estos profesionales en diversas agencias gubernamentales, tales como el Departamento de la Familia, el Departamento de Salud, el Departamento de Educación, las Procuradurías, la Administración de Servicios Médicos y Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (ASSMCA), y el Departamento de Corrección y Rehabilitación. Del mismo modo, saber el estatus del Plan de Clasificación y Retribución de las agencias antes señaladas, con énfasis en los puestos de trabajadores sociales.

El 12 de noviembre de 2021, recibimos la contestación por parte de la OARTH con las escalas salariales actuales de los trabajadores sociales de dichas agencias. Sin embargo, al día de hoy aún existen dudas sobre cuáles serán las nuevas escalas salariales con el nuevo Plan de Clasificación y Retribución de todos los servidores públicos. Por tal razón, es nuestro interés conocer cuáles serán las nuevas escalas salariales para los servidores públicos del Gobierno de Puerto Rico y saber el estatus en que se encuentra la implementación de dicho plan.

Como Senadora del Distrito de Arecibo, es imperativo conocer los esfuerzos que se están llevando a cabo a estos fines, de manera que esto nos permita informar a nuestros constituyentes y realizar nuestro rol legislativo de manera adecuada.

Es por ello que, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Directora de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Lcda. Zahira Maldonado Molina, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, LCDA. ZAHIRA MALDONADO MOLINA:

- Un narrativo, tabla, lista o detalle que indique cuáles serán las escalas salariales nuevas de los puestos de las agencias gubernamentales.
- Un narrativo, tabla, lista o detalle que indique el estatus y fecha de implementación del nuevo Plan de Clasificación y Retribución en las agencias gubernamentales.
- Un narrativo, tabla, lista o detalle que indique las gestiones realizadas, si alguna por parte de la agencia que usted dirige, para mantener informados a los empleados públicos sobre el estatus Plan de Clasificación y Retribución.

- Cualquier otro documento, narrativo, lista o detalle sobre los fines antes esbozados.

Se solicita que se le remita copia de esta petición a la Directora de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Lcda. Zahira Maldonado Molina, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del señor Gustavo R. Cartagena Caramés, Subdirector, Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, una comunicación solicitando una prórroga de quince (15) días laborales adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0001, presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 9 de enero de 2023.

Del licenciado Carlos Ríos Pierluisi, Asesor Legal General, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0026, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

De la licenciada Marieyoeida Ortiz Avilés, Ayudante Especial de Asuntos Legislativos, Oficina de Asesoría Legal, Departamento de Transportación y Obras Públicas, dos comunicaciones solicitando una prórroga de cinco (5) días laborales para contestar las Peticiones de Información 2023-0027 y 2023-0032, presentadas por el senador Zaragoza Gómez, y aprobadas por el Senado el 18 de enero de 2023.

De la señora Carmen I. Colom García, Ayudante Especial del Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0030, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del honorable Alexis Torres Ríos, Secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación solicitando una prórroga de cinco (5) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0031, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a la Petición de Información 2022-0156:

“23 de enero de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Petición 2022-0156

Notifico que luego de dos notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), el Alcalde de Guayanilla no ha cumplido con la Petición de Información detallada en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que este adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
Secretario
Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
(actualizado a las 8:30 am del 23 de enero de 2023)

Número de Petición (senadora peticionaria)	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
Entidad		
<p style="text-align: center;">2022-0156 (González Huertas) Alcalde de Guayanilla</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Una certificación de todos los fondos estatales disponibles, para la reubicación de los residentes de la comunidad El Faro del Barrio Rufina de Guayanilla. 2.Una certificación de todos los fondos federales disponibles, para la reubicación de los residentes de la comunidad El Faro del Barrio Rufina de Guayanilla. 3.Una certificación de todos los fondos asignados por AAFAF, para la reubicación de los residentes de la comunidad El Faro del Barrio Rufina de Guayanilla. 4.Plan de Trabajo desarrollado para la utilización de los fondos asignados por parte de AAFAF. Este debe incluir, la descripción de los terrenos a utilizar, cantidad de hogares a construir y descripción de estos, proyecciones de fechas y procesos de adjudicación de compras y subasta. 	<p>2</p>

Del honorable Juan Carlos Garcia Padilla, Alcalde, Municipio de Coamo, una comunicación remitiendo la Certificación Anual sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada correspondiente al Año Fiscal 2021-2022.

De la señora Juana Torres Pérez, Contadora, Departamento de Finanzas, Municipio de Barceloneta, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida

como “Código Municipal de Puerto Rico” certificado por Diana Meléndez Pagán, Ayudante Especial y Noel A. Gutierrez Cruz, Director de Finanzas, del Municipio de Barceloneta.

De la señora Adelaida Bosques, Subdirectora, Departamento de Finanzas, Municipio de Moca, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” certificado por Verónica J. Hernández López, Directora de Finanzas, del Municipio de Moca.

Del honorable Pedro J. García Figueroa, Alcalde, y de la señora Carol Maldonado Avilés, Enlace con la Defensoría de Personas con Impedimentos, Municipio de Hormigueros, una comunicación remitiendo el Plan Estratégico para la Prestación de Servicios a Personas con Impedimentos para el período 2022-2026, según requerido por la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, dos comunicaciones remitiendo:

1. el Informe de Auditoría DA-23-06 de la Administración de Vivienda Pública; y
2. el Informe de Auditoría M-23-10 del Municipio de Guayanilla.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0037 del senador Bernabe Riefkohl se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 30 de enero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0038 de la senadora Rosa Vélez se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 6 de febrero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que no se conceda la prórroga solicitada por el Subdirector de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, para contestar la Petición de Información 2023-0001 y que, si a las 5 de la tarde no se ha recibido la respuesta, el asunto se refiera a la Oficina de Asesores del Presidente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el Asesor Legal General del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, y se le conceda hasta el 2 de febrero de 2023 para contestar la Petición de Información 2023-0026.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la Ayudante Especial de Asuntos Legislativos en la Oficina de Asesoría Legal del Departamento de

Transportación y Obras Públicas, y se le conceda hasta el 30 de enero de 2023 para contestar las Peticiones de Información 2023-0027 y 2023-0032.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por la Ayudante Especial del Secretario del Departamento de Agricultura, y se le conceda hasta el 2 de febrero de 2023 para contestar la Petición de Información 2023-0030.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el honorable Alexis Torres Ríos, Secretario del Departamento de Seguridad Pública, y se le conceda hasta el 30 de enero de 2023 para contestar la Petición de Información 2023-0031.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado atienda la solicitud del Secretario del Senado con relación a la Petición 2022-0156.

La Presidenta Incidental refiere el asunto a los Asesores del Presidente.

El Secretario da cuenta de la siguiente comunicación, recibida luego de preparado el Orden de los Asuntos:

Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación solicitando una prórroga de cinco (5) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0035, presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se conceda la prórroga solicitada por el honorable Carlos R. Mellado López, Secretario del Departamento de Salud, y se le conceda hasta el 30 de enero de 2023 para contestar la Petición de Información 2023-0035.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

Moción 2023-0034

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la primera voz del Trío Los Conde, Jaime Ortiz Tapia, por motivo de la celebración de sus 76 años de vida y por sus más de seis décadas de trayectoria musical.

Moción 2023-0038

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Raúl Santos Reyes, en ocasión de la dedicatoria del Noveno Festival Típico Cidreño.

Moción 2023-0039

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Héctor Orlando Santos Reyes, en ocasión de la dedicatoria del Noveno Festival Típico Cidreño.

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el martes, 18 de abril de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos de la Cámara 23; 43; 303; 664; 783; 789; y 1381.”

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el lunes, 24 de abril de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos de la Cámara 70; 645; 1067; y sobre los Proyectos del Senado 4; 173; 318; 332; 369; 381; 409; 538; y 542.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se retire el informe del P. del S. 755 y que la medida sea devuelta a las Comisiones de Salud; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau, para que la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor pueda culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los P. de la C. 23; 43; 303; 664; 783; 789; y 1381.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau, para que la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor pueda culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los P. de la C. 70; 645; 1067; y sobre los P. del S. 4; 173; 318; 332; 369; 381; 409; 538; y 542.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2023-0034; 2023-0038; y 2023-0039.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2023-0034.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. de la C. 989 se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 353, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 796, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 877, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora Hau.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 964, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 965, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1008, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 255, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 273, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 278, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 318, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora Hau.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal pueda continuar los trabajos de su Reunión Ejecutiva hasta las cinco de la tarde.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Torres Berríos unirse como coautor de las Mociones 2023-0038 y 2023-0039.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 353.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rodríguez Veve y el senador Ruiz Nieves consumen turnos sobre la medida.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 796.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “de nuestro país”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 2, entre las líneas 3 y 4 insertar “A los fines de esta Ley, los siguientes términos y frases tendrán el significado que a continuación se expresan:”

Página 2, línea 7, antes de los tres puntos suspensivos insertar “b)”

Página 2, entre las líneas 7 y 8 insertar tres puntos suspensivos

Página 2, línea 9, después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 1, antes de “para” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 19, después del punto insertar “Este practica las técnicas de protección de radiación con todos los individuos, supervisado por un Médico Radiólogo.”

Página 6, línea 21, eliminar “(2)”

Página 6, línea 21, eliminar “(mHz)” y sustituir por “(2kHz)”

Página 7, línea 3, eliminar comillas

Página 7, línea 5, después de “fetal” eliminar “,”

Página 7, línea 5, después de “y” insertar “,”

Página 7, línea 13, después de “Diagnóstico”, eliminar “,”

Página 7, línea 20, después de “Corazón”), eliminar “. Usando” y sustituir por “, usando”

Página 7, línea 20, después de “Ultrasonido”, eliminar “, el” y sustituir por “. El”

Página 7, línea 22, después de “sanguíneos”, eliminar “. Deberá” y sustituir por “, deberá”

Página 7, línea 22, eliminar “por” y sustituir por “bajo previa”

Página 7, línea 22, después de “bajo”, insertar “la”

Página 8, línea 3, después de “.”, eliminar todo su contenido y sustituir por “El mismo,”

Página 8, línea 16, eliminar “por” y sustituir por “bajo previa”

Página 8, línea 17, después de “quien”, eliminar “a su vez” y sustituir por “, a su vez, ”

Página 9, línea 2, después del punto cerrar con comillas

Página 9, línea 11, antes de “tomografía” insertar “en”

Página 10, línea 4, eliminar “por”

Página 10, línea 5, después de “dos” insertar “(2)”

Página 10, línea 7, después de “mínimo de”, insertar “grado”

Página 10, línea 8, eliminar “correspondan” y sustituir por “corresponda”

Página 10, línea 10, eliminar “por”

Página 10, línea 10, después de “una”, insertar “(1).”

La Presidenta Incidental hace expresiones y saluda a los y las estudiantes de la Escuela Superior Montessori Juana Colón de Comerío que se encuentran en las gradas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 877.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve consumen turnos sobre la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau solicita que el Subsecretario corrija algunas enmiendas de las leídas y aprobadas en sala.

El Subsecretario procede con la lectura de corrección de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas correcciones a las enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3, después de “forma” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestros ciudadanos” y sustituir por “la ciudadanía”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar todo su contenido y sustituir por “público para su beneficio. Con el paso de los huracanes”

Página 2, párrafo 1, línea 7, después de “de” eliminar todo su contenido y sustituir por “la ciudadanía tiene”

Página 2, párrafo 1, línea 12, después de “ellas” insertar “,”

Página 3, línea 5, eliminar “Estamos ante” y sustituir por “Es”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9, antes de los puntos suspensivos insertar “(gg)”

Página 3, línea 11, después de “medioambiente” insertar una “,”

Página 4, línea 15, después de “(ll)” insertar “Oficial”

Página 5, entre las líneas 1 y 2, insertar “(uu) ...”

Página 5, línea 2, eliminar “(uu)” y sustituir por “(vv)”

Página 5, línea 11, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 12, después de “(ww)” insertar “Servicio de Red de Transporte (Servicios ERT)”

Página 5, línea 16, eliminar comillas

Página 5, entre las líneas 16 y 17, insertar “(bbb) Vehículo de motor comercial o Vehículo de Transporte Comercial. - ...”

Página 8, línea 20, después de “enmendada” eliminar todo su contenido, sustituir por punto y cerrar con comillas

Página 8, línea 21, eliminar todo su contenido

Página 9, línea 19, eliminar comillas

Página 9, línea 20, antes de los puntos suspensivos insertar “(b)” y después de los puntos suspensivos cerrar con comillas

Página 11, línea 21, eliminar “,”

Página 11, línea 22, eliminar “deberá ser notificada” y sustituir por “deberán ser notificadas”

Página 13, línea 7, eliminar “actual”

Página 14, líneas 9 a la 16, eliminar todo su contenido

Página 14, línea 17, eliminar “7” y sustituir por “6”

Página 15, línea 12, eliminar “8” y sustituir por “7”

Página 15, línea 20, después de “2017,” eliminar todo su contenido y sustituir por “según enmendada.”

Página 15, línea 21, eliminar todo su contenido y sustituir por “Las partes”

Página 16, línea 11, eliminar “9” y sustituir por “8”

Página 17, línea 16, después de “llegar” insertar “a”

Página 18, línea 1, después de “2017,” eliminar todo su contenido y sustituir por “según enmendada.”

Página 18, línea 2, eliminar todo su contenido

Página 18, línea 3, eliminar “10” y sustituir por “9”

Página 19, línea 9, eliminar “11” y sustituir por “10”

Página 20, línea 7, eliminar “12” y sustituir por “11”

Página 21, línea 1, eliminar “13” y sustituir por “12”

Página 21, línea 8, eliminar “14” y sustituir por “13”

Página 22, entre las líneas 8 y 9 insertar dos secciones adicionales:

“Sección 14.- Cláusula de Supremacía.

Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre cualquier otra disposición general o específica de cualquier ley o reglamento que sea inconsistente con esta Ley.

Sección 15.-Cláusula de Separabilidad.

Si cualquier parte de esta Ley fuere declarada inconstitucional por un tribunal competente, la sentencia a tal efecto dictada no afectará, perjudicará, ni invalidará el resto de esta Ley. El efecto de dicha sentencia quedará limitado a la parte específica de la misma que así hubiere sido declarada inconstitucional.”

Página 22, línea 9, eliminar “15” y sustituir por “16”

En el Título:

Línea 1, después de “23,” insertar “25,”

Línea 1, después de “40” insertar “,”

Línea 1, después de “89” eliminar todo su contenido

Línea 2, antes de “de la Ley” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 964.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 6, párrafo 1, línea 1, eliminar “,”

En el Decrétase:

- Página 6, línea 5, eliminar “Gobierno del”
- Página 7, línea 2, eliminar “AAA” y sustituir por “Autoridad”
- Página 7, línea 2, después de “significa” insertar “la”
- Página 7, línea 6, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
- Página 9, línea 3, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados”
- Página 11, línea 7, eliminar “estatal” y sustituir por “local”
- Página 11, línea 8, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados (AAA)”
- Página 11, línea 11, eliminar “AAA” y sustituir por “Autoridad”
- Página 11, línea 15, eliminar “AAA” y sustituir por “Autoridad”
- Página 11, línea 21, después del punto insertar “Se exime, además, a toda residencia existente que cuente con un sistema de pozo séptico para la cual se requiera algún permiso de mejora o de ampliación de la construcción existente.”
- Página 12, línea 2, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados”
- Página 12, línea 7, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados”
- Página 13, línea 1, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados”
- Página 13, línea 3, eliminar “(USGS)”
- Página 13, línea 8, eliminar “de Acueductos y Alcantarillados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 965.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 1, párrafo 1, línea 9, eliminar “nuestros” y sustituir por “los”
- Página 2, línea 2, eliminar “nuestros ya” y sustituir por “los”
- Página 2, párrafo 3, línea 6, eliminar “podemos” y sustituir por “se puede”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 5, eliminar “Gobierno del”

Página 4, línea 19, eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”
Página 5, línea 5, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”
Página 5, línea 14, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”
Página 5, línea 16, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”
Página 6, línea 11, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”
Página 6, línea 15, eliminar “de Puerto Rico” y sustituir por “Central”
Página 6, línea 16, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”
Página 6, línea 17, después de “sencilla” eliminar “,”
Página 7, línea 16, eliminar “, este” y sustituir por “. Este”
Página 8, línea 3, eliminar “, también” y sustituir por “. También”
Página 10, línea 2, eliminar “,”
Página 11, línea 15, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”
Página 11, línea 15, después de “Survey” insertar “,”
Página 11, línea 16, eliminar “(USGS),”
Página 12, línea 1, eliminar “DRNA” y sustituir por “Departamento”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1008.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometidas a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 4, eliminar “, cuando consideramos” y sustituir por “cuando se considera”
Página 2, párrafo 2, línea 1, eliminar “,”
Página 2, párrafo 2, línea 5, después de “tanto” insertar “,”

Página 3, línea 5, después de “asegurado” insertar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 1, línea 3, antes de “pertinente” eliminar todo su contenido y sustituir por “prioridad para esta Asamblea Legislativa. Por tanto, es”

En el Título:

Línea 2, después de “Rico” insertar “”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 255.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 9, eliminar “que agotemos” y sustituir por “que se agoten”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “destacamos”

Página 3, párrafo 1, línea 2, eliminar “la cual”

Página 3, párrafo 3, línea 7, eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 5, línea 7, eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 273.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “nos”

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “tenemos” y sustituir por “hay”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “hemos” y sustituir por “se ha”

Página 1, párrafo 2, línea 2, eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, línea 1, eliminar “contamos con” y sustituir por “existe”

Página 2, línea 1, eliminar “nos”

Página 2, línea 2, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 1, línea 2, después de “Puerto Rico” eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 1, línea 6, eliminar “hemos arrastrado” y sustituir por “han existido”

Página 2, párrafo 2, línea 2, eliminar “impedimentos” y sustituir por “factores”

Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “debemos” y sustituir por “se deben”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 2, línea 7, eliminar “nos permita insertarnos” y sustituir por “que permitan insertarse”

Página 2, párrafo 2, línea 8, después de “en” eliminar todo su contenido y sustituir por “Puerto Rico.”

Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 3, línea 3, eliminar “nos”

Página 2, párrafo 3, línea 4, eliminar “cimiento” e insertar “cimientos”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 4, eliminar “y/o” y sustituir por “villas pesqueras,”

Página 2, línea 4, después de “pesqueras” insertar “,”

Página 3, línea 2, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, línea 8, eliminar “estatales” sustituir por “locales”

En el Título:

Línea 4, eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Línea 4, después de “pesqueras” insertar “,”

Línea 6, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 278.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”
- Página 2, párrafo 2, línea 3, después de “carreteras” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 2, eliminar “nuestros ciudadanos,” y sustituir por “la ciudadanía”
- Página 2, párrafo 3, línea 5, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 3, línea 8, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”
- Página 2, párrafo 3, línea 9, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

En el Resuélvese:

- Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”
- Página 3, línea 1, eliminar “Transporte” y sustituir por “Transportación”
- Página 3, línea 4, eliminar “pueblos” y sustituir por “municipios”
- Página 3, línea 5, eliminar “Carrerteras” y sustituir por “Carreteras”
- Página 3, línea 7, eliminar “pueblos” y sustituir por “municipios”
- Página 4, línea 1, después de “cuanto” eliminar “,”

En el Título:

- Línea 3, eliminar “pueblos” y sustituir por “municipios”
- Línea 7, eliminar “pueblos” y sustituir por “municipios”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 318.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1, después de “puertorriqueña” insertar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 4, después de “fundamental de” eliminar todo su contenido y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 6, eliminar “(ONU),”

Página 2, línea 3, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

Página 2, párrafo 2, línea 4, eliminar “nos identifique” y sustituir por “se identifique al país”

Página 3, párrafo 1, línea 1, eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

Página 3, párrafo 1, línea 4, eliminar “nuestras” y sustituir por “las”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 6, eliminar todo su contenido y sustituir por “a enmendar el Reglamento para la congelación y fijación de”

En el Título:

Línea 1, después de “Asuntos” eliminar “al” y sustituir por “del”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 989.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

La medida es llevada a votación y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4, eliminar “su” y sustituir por “la”

Página 1, párrafo 1, línea 5, eliminar “intensión” y sustituir por “intención”

Página 2, párrafo 1, línea 7, eliminar “reestablecer” y sustituir por “restablecer”

En el Decrétase:

Página 5, línea 8, después de “penal” eliminar todo su contenido y sustituir por “que”

Página 5, línea 9, antes de “resulte” eliminar todo su contenido

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 353, 796, 964, 965 y 1008; las R. C. del S. 255, 273, 278 y 318; y el P. de la C. 989.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz hace pregunta.

La Presidenta Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que someterá voto explicativo sobre el P. del S. 353.

La senadora Padilla Alvelo informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 353.

La senadora Padilla Alvelo solicita abstenerse en la votación en torno a los P. del S. 965 y 273; y en torno a la R. C. del S. 278.

La señora Presidenta Incidental formula pregunta a la senadora Padilla Alvelo para aclarar la abstención solicitada.

La senadora Padilla Alvelo aclara que las medidas a abstenerse son el P. del S. 965; y las R. C. del S. 273 y 318.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Vargas Vidot informa que someterá voto explicativo sobre el P. del S. 353.

La senadora Moran Trinidad informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 353.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 989.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 353.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 353.

La senadora Moran Trinidad informa que someterá voto explicativo sobre el P. del S. 965.

La senadora Soto Tolentino informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Moran Trinidad sobre el P. del S. 965.

La senadora Jiménez Santoni informa que se unirá al voto explicativo de la senadora Moran Trinidad sobre el P. del S. 965.

El senador Matías Rosario informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz sobre el P. del S. 353.

La señora Presidenta Incidental extiende la votación diez minutos.

La señora Presidenta Incidental extiende la votación cinco minutos.

El P. del S. 1008; y la R. C. del S. 255 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. C. del S. 273 y 318 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total 1

El P. del S. 796 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 353 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz,

Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Carmelo J. Ríos Santiago y Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 965 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadora y senador:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve y Wanda M. Soto Tolentino,.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Migdalia Padilla Alvelo.

Total 1

El P. del S. 964 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Gregorio B. Matías Rosario, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 989 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez,

María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. del S. 278 es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La señora Presidenta Incidental indica que todas las medidas han sido aprobadas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 877

La senadora Hau secunda dicha moción.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 877 en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2023-0034; 2023-0038; y 2023-0039.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0038 y 2023-0039.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de la Moción 2023-0034.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos de este día de sesión.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Ruiz Nieves de los trabajos de este día de sesión, que, aunque participó de la misma, no estuvo presente en el momento de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Riquelme Cabrera de los trabajos de este día de sesión, que, aunque participó de la misma, no estuvo presente en el momento de la votación final.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a los integrantes de la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las Mociones 2023-0042 y 2023-0043.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2023-0034.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las siguientes Mociones:

Moción 2023-0040

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los estudiantes Eunsu Park y Jongeun Jin; y a las estudiantes Eunjin Kim y Esther Kang, que participan de manera voluntaria del Programa Good News Corps Puerto Rico, por mostrar nuestra cultura, tradiciones, idiosincrasia y estilo de vida, a los ciudadanos de Corea del Sur.

Moción 2023-0041

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Bienvenida Escobar Soto, por su fallecimiento.

Moción 2023-0042

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Vianez Morales, Emmanuel Santiago, Rodrigo Miranda Arroyo, Yazmin Torres, Mariecarmen Rivera, Maximilian Torres, Crystal Weekes, Luis De Jesús, Beatriz M. Rivera, Juliano A. Rodríguez, Adriana

Y. Díaz, Ángel L. Naranjo, Yarimar Mercado, Luis Mendoza, Paola M. Ramírez, Jean R. Pizarro, Zoe M. Adam, Janarold Martínez, Isabela Calzadilla, Marco José Teixidor Latimer, Neira Ortiz, Pelegrín Vargas, Amaris Sofía Vázquez Collazo y Shaquille J. Rivera Vicente, quienes fueron galardonados por el Comité Olímpico de Puerto Rico en la LVI Premiación Olímpica como Atletas Sobresalientes en sus disciplinas de Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Bolos, Boxeo, Canotaje, Ciclismo, Escopeta, Esgrima, Gimnasia, Golf, Judo, Levantamiento de Pesas, Lucha, Natación, Patinaje, Remo, Sóftbol, Surf, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro, Tiro con Arco, Triatlón, Vela, Voleibol, Atletismo Paralímpico y Tenis de Mesa Paralímpico.”

Moción 2023-0043

Por la senadora González Huertas:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los atletas galardonados por el Comité Olímpico de Puerto Rico en la LVI Premiación Olímpica.”

Sin objeción, se aprueban.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 23 de enero de 2023, hasta lunes, 30 de enero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2023-0040 a la 2023-0043.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 30 de enero de 2023 a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente